

Análisis comparativo de los procesos de selección de interventorías en proyectos de infraestructura vial en Colombia y Latinoamérica

Comparative analysis of the selection audit processes in road infrastructure projects in Colombia and Latin America

Aldair BERMUDEZ Ibargüen [1](#); Viviana OYOLA Figueroa [2](#); Lina SAMPER Pertuz [3](#); Saieth Baudilio CHAVES Pabón [4](#)

Recibido: 17/06/2018 • Aprobado: 02/08/2018 • Publicado 29/11/2018

Contenido

- [1. Introducción](#)
- [2. Metodología](#)
- [3. Resultados](#)
- [4. Conclusiones](#)

[Referencias bibliográficas](#)

RESUMEN:

El objetivo del proyecto fue analizar y evaluar los procesos de selección en Latinoamérica para la contratación de interventoría de proyectos de infraestructura vial con el fin de determinar las variables de selección que mejoren la escogencia del oferente en la modalidad de concurso de méritos realizado en Colombia. Se realizó una identificación y análisis de las categorías y variables utilizadas en los procesos de selección a nivel internacional para proyectos de infraestructura vial a nivel nacional. Los resultados obtenidos mostraron que se detectaron once variables de pliegos latinoamericanos que no se presentan en los pliegos de entidades estatales colombianas, de las cuales dos no representaban un gran impacto.

Palabras clave: Interventoría de obra, concurso de méritos, contratación pública, entidades estatales, países latinoamericanos, pliegos de condiciones.

ABSTRACT:

The objective of the project was to analyze and evaluate selection processes in Latin America for the hiring of auditing of road infrastructure projects in order to determine the selection variables that improve the choice of the offeror in the form of merit contest held in Colombia. Identification and analysis of the categories and variables used in the processes of selection at international level for road infrastructure at the national level projects were performed. The results showed that they were detected eleven variables of Latin American specifications which do not arise in the tender of Colombian State entities, of which two did not represent a major impact.

Keywords: Construction auditor, merits competition, public hiring, state entities, latin american countries, sheets specifications.

1. Introducción

La ejecución idónea del presupuesto de las Entidades Públicas exige dentro de otros aspectos un proceso contractual ágil, eficiente y desarrollado dentro de los principios de economía, transparencia y objetividad, consagrados en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios (Congreso de la República de Colombia, 1993). Para garantizar el cumplimiento de estos principios es necesario adoptar mecanismos de control y seguimiento a través de una interventoría y/o supervisión que aseguren y garanticen a la entidad como a sus responsables el cumplimiento de las condiciones técnicas y económicas estipuladas en el contrato de obra (Bonilla Martínez, 2011). La Interventoría es la labor que cumple una persona natural o jurídica, para controlar, exigir y verificar la ejecución y cumplimiento del objeto, condiciones y términos de la invitación y las especificaciones del contrato, convenio, concertaciones celebradas por las entidades públicas dentro de los parámetros de costo, tiempo, calidad y legalidad, conforme a la normatividad vigente (Bonilla Martínez, 2011). La interventoría y/o supervisión en proyectos de obra juega un papel muy importante debido que es el conjunto de funciones desempeñadas por una persona natural o jurídica, para llevar a cabo el control, seguimiento y apoyo en el desarrollo de un contrato de obra, para asegurar su correcta ejecución y cumplimiento, dentro de los términos establecidos en las normas vigentes sobre la materia y en las cláusulas estipuladas en el mismo (Carrascal Corena & Herrera Pajaro, 2012). De acuerdo a lo establecido en la legislación colombiana dicha persona natural o jurídica deberá ser contratada mediante la modalidad de selección de concurso de méritos abierto, procedimiento mediante el cual se tendrán en cuenta criterios como experiencia, capacidad intelectual y organización de los proponentes, y no será determinante el precio ofertado, la finalidad de esta modalidad es escoger objetivamente y bajo dichos criterios al mejor oferente.

Sin embargo, de acuerdo a informes de auditorías que han sido adelantados por la Contraloría General de la República, evidenciados en su página web, se han constatado fallas en los procesos contractuales en algunos casos por la libre interpretación de las diferentes entidades estatales en cuanto a la normatividad vigente, lo que dificulta la selección del oferente idóneo para la supervisión de obras (Contraloría General de la República, 2017). De acuerdo a esto, muchos países latinoamericanos en los últimos años han realizado reformas en sus normativas de contratación (Moreno Molina, 2015), logrando disminuir índices de corrupción estatal al tener una mayor rigurosidad en sus sistemas de contratación (Transparency International, 2015), como es el caso de Paraguay, Perú y Chile, los cuales han tenido reformas a su legislación de contratación pública en los últimos años, logrando mayor transparencia en los procesos de selección de oferentes para proyectos de infraestructura.

En el caso de Paraguay, este país ha logrado afianzarse a través de la centralización de información, procedimientos y reglas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, entidad que ha sabido erigirse en autoridad técnica con solvencia y alejada de la influencia política (Ministerio de Educación y Cultura de la República de Paraguay, 2014); lo que le ha permitido asentar criterios sólidos para desarrollar una actividad por demás delicada para los intereses de todos (Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, 2017). Para ello no ha escatimado en recurrir a informes estadísticos, generados por su mismo sistema con los datos de las licitaciones, así como canalizar políticas públicas a partir de esos datos, con el fin de luchar para levantar las barreras proteccionistas y avanzar con pasos firmes hacia la concreción de políticas públicas relevantes a través de sus procedimientos y en el marco de su cometido (Gonzalez Maldonado, 2015).

Por su parte, Perú ha tenido un crecimiento económico sostenido en los últimos años, entorno a la estabilidad macroeconómica y expectativas empresariales optimistas, lo que ha incentivado la inversión (OECD, 2017) (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, 2017). Los sectores económicos con mayor dinamismo en el país son la minería y la inversión en infraestructura (Ministerio de Economía y Finanzas, República del Perú, 2015), lo que requiere un sistema de contratación estatal transparente, que garantice la selección idónea de los oferentes ganadores en cada proceso, por lo cual la ley de contrataciones del Estado Peruano simplifica, agiliza, desconcentra y contribuye con transparencia en los procesos de compras públicas (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2016).

Respecto a Chile, se ha encontrado que a partir del año 1997, ha venido desarrollando, en el marco del Programa de Reforma y Modernización del Estado (Dirección de Presupuesto del Gobierno de Chile, 2017), un esfuerzo sostenido de mejoramiento, unificación y modernización de su sistema de compras públicas mediante la promulgación de una Ley de Compras y Contrataciones en el año 2003 (Ministerio de Hacienda del Gobierno de Chile, 2005), definiendo una nueva institucionalidad, la Dirección Nacional de Compras y Contratación Pública, que reemplazó a la antigua Dirección de Aprovechamiento del Estado (DAE) en un trascendental cambio de un universo de operaciones de compra, venta y distribución física de bienes a la operación y supervisión de una plataforma electrónica, en principio informativa y luego transaccional (Ministerio de Hacienda del Gobierno de Chile, 2017). Con esta ley se creó la institucionalidad necesaria para velar por la transparencia y la eficiencia de las compras, preservar la igualdad de competencia y considerar el debido proceso. La ley contempló asimismo la creación de un reglamento robusto y extenso, con sus normas de procedimiento y de transparencia, el cual se encuentra en vigencia desde el 24 de octubre de 2004 (Bravo A., 2015).

Por lo anteriormente expuesto, estos países fueron escogidos para hacer parte de esta investigación, dado que han ido evolucionando en sus sistemas de contratación logrando transparencia y eficiencia en sus procesos, lo cual es necesario que ocurra en Colombia, tomando en cuenta que ocupa el puesto 83 de 167 países analizados con un alto índice de corrupción (Transparency International, 2015). Por tanto, se hizo necesario realizar un trabajo de investigación que permitiera identificar las herramientas que han implementado algunos países latinoamericanos en sus pliegos de condiciones para mejorar la Contratación Pública, partiendo de realizar la evaluación y análisis de variables en procesos de selección de entidades estatales latinoamericanas y generando una comparación con las de entidades públicas Colombianas como son el IDU (Instituto de Desarrollo Urbano, 2017), INVÍAS (Instituto Nacional de Vías, 2017) y la Gobernación del Tolima (Gobernación del Tolima, 2012), sin salirse del marco normativo de la Ley 80 de 1993, con la finalidad de que esto conlleve a la selección más idónea de oferentes para contratos de interventoría en proyectos de infraestructura vial en Colombia, buscando garantizar una correcta supervisión técnica, administrativa, financiera y jurídica en proyectos de este tipo.

2. Metodología

La presente investigación fue de tipo evaluativa, debido a que se evaluaron los resultados obtenidos, a partir de la comparación de las variables identificadas en los procesos de selección de interventorías en las entidades colombianas, y las identificadas en procesos de selección latinoamericanos.

El desarrollo de esta investigación se realizó a partir de las siguientes fases:

2.1. Fase de identificación - análisis

En esta fase se escogieron los pliegos de condiciones de tres entidades estatales que se rijan bajo la ley 80 de 1993 en las que se contraten interventorías para obras de infraestructura vial, así mismo, se identificaron claramente los criterios de evaluación para la selección del oferente y se establecieron detalladamente las categorías de análisis para la investigación. Posteriormente, se estudió cada categoría de análisis, se determinaron las variables de selección que se tienen en cuenta para la escogencia del oferente de interventoría y se generó una base de datos con las categorías y variables identificadas.

Posteriormente, se identificaron tres modelos de selección de oferentes de interventoría latinoamericanos, se determinaron cuáles eran las variables de selección utilizados para la escogencia dicho oferente y se generó una base de datos con dichas variables.

2.2. Fase de comparación - evaluación

En esta fase se realizó una comparación de las bases de datos obtenidas en la fase anterior mediante una matriz comparativa, con la finalidad de determinar las variables de selección que mejoren la escogencia del oferente, en referencia a la modalidad de concurso de méritos realizado en Colombia.

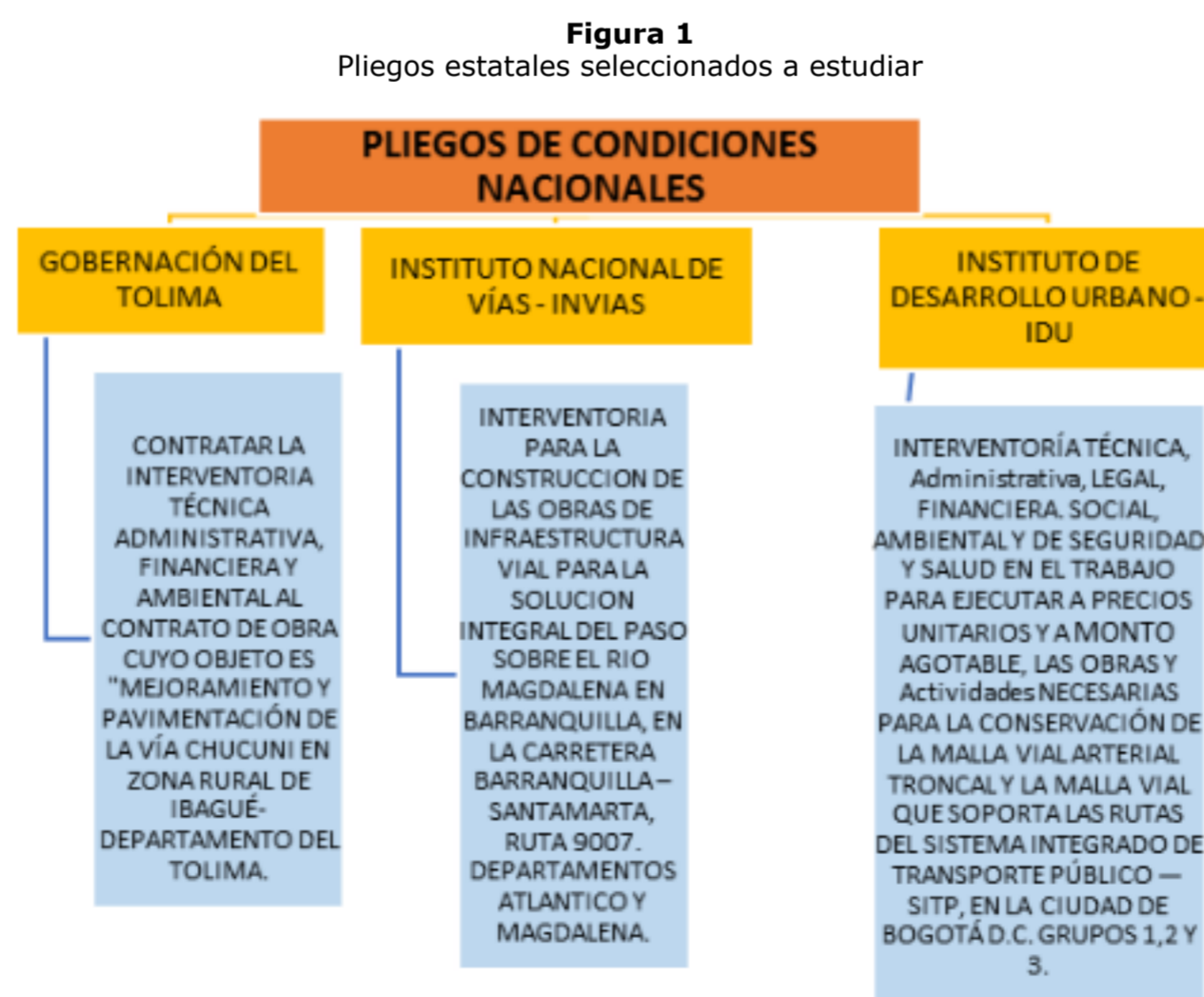
Seguidamente, se evaluaron mediante la matriz DOFA dichas variables, de tal modo que se pudiera determinar cuáles podrían ser aplicadas en el concurso de méritos implementado por las entidades estatales en la escogencia del oferente de interventoría sin que dicho proceso se salga de la normatividad de contratación vigente en Colombia.

3. Resultados

3.1. Fase de identificación - análisis

3.1.1. Pliegos de condiciones entidades estatales seleccionados

Como se puede apreciar en la figura 1, se inició con la escogencia de los pliegos de condiciones nacionales de entidades estatales que estuviesen regidas por la ley 80 para la contratación de interventoría en proyectos de infraestructura vial.



Fuente: autores

3.1.2. Categorías y variables identificadas

A partir de los datos recogidos en los pliegos de condiciones mencionados anteriormente se identificaron las categorías manejadas para la selección del oferente de interventoría en los pliegos de condiciones de entidades estatales, las cuales se presentan en la figura 2.

Figura 2
Categorías identificadas Pliegos de condiciones colombianos

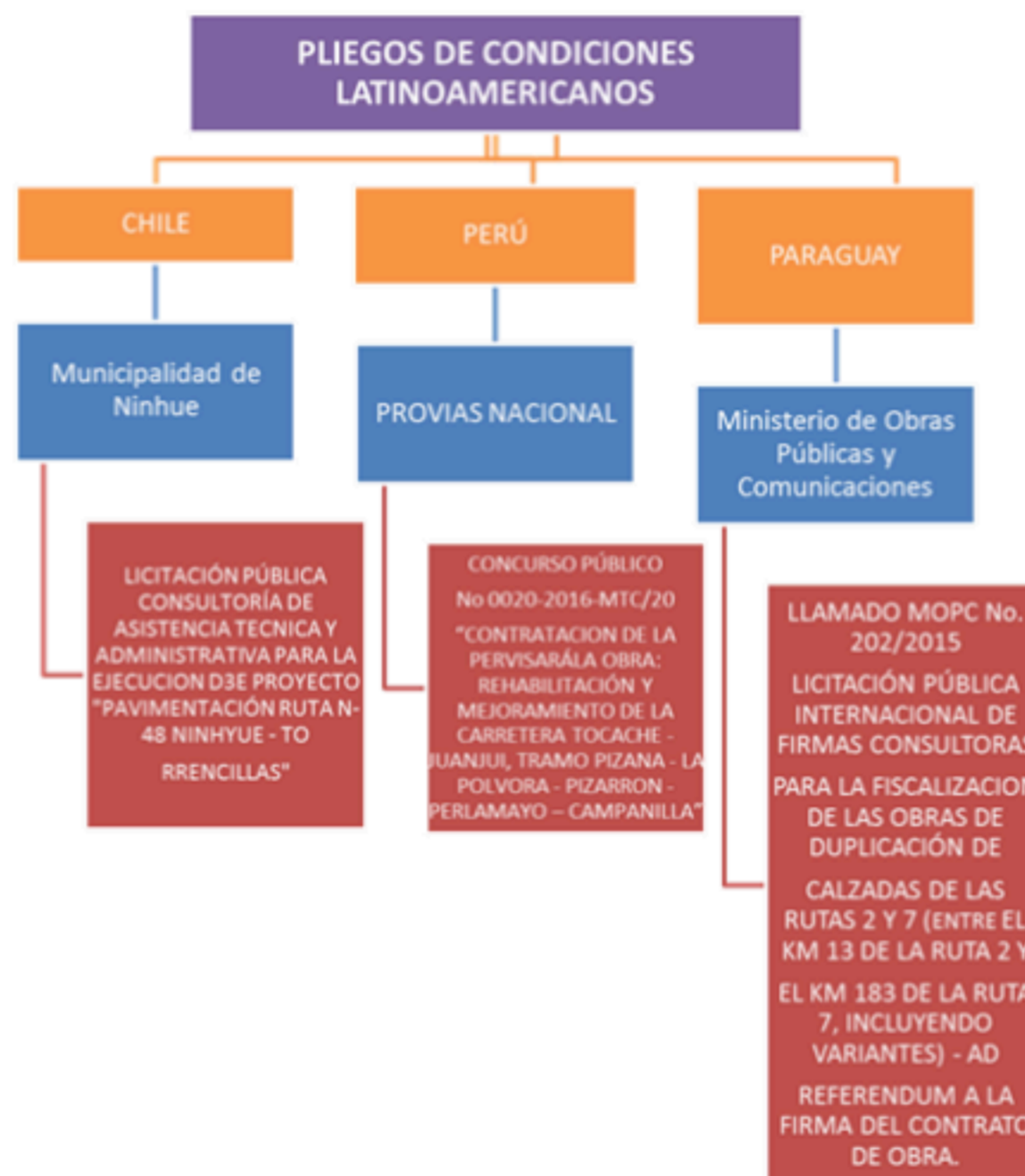


Fuente: autores

3.1.3. Pliegos de condiciones latinoamericanos

Se realizó el estudio con tres pliegos de condiciones de países latinoamericanos, Chile (Municipalidad de Ninhue, 2016) (Municipalidad de Ninhue, 2017), Perú (OECD, 2017) (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, 2017) y Paraguay (Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, 2017), seleccionados de acuerdo a diversos criterios mencionados anteriormente, reflejados en la figura 3.

Figura 3
Pliegos de condiciones Entidades latinoamericanas



Fuente: autores

3.2. Fase comparación – evaluación

3.2.1. Comparación bases de datos pliegos entidades estatales y pliegos latinoamericanos

Se genera una matriz comparativa para confrontar la información y determinar cuáles de las variables aplicadas en los procesos de selección latinoamericanos se utilizan de igual o de manera similar en los procesos nacionales. Como se puede apreciar en las tablas 1, 2 y 3, se han puesto las variables de los pliegos de Colombia en la parte izquierda y en la parte derecha de la tabla se han puesto las variables de los países seleccionados para esta investigación: Chile, Paraguay y Perú. Las variables que tienen características en común, para ambos países, se han mostrado con color similar, buscando reflejar de una mejor manera los puntos de comparación.

Tabla 1
Matriz comparativa variables entidades estatales vs variables entidad Chile

CATEGORÍAS	VARIABLES PLIEGOS COLOMBIANOS	VARIABLES PLIEGOS CHILE
	Carta de presentación de la oferta	Declaración jurada simple
	Certificado cámara de comercio	Formato de identificación del oferente
	Cedula de ciudadanía del oferente	
	Certificado de existencia y Representación legal (personas jurídicas)	Formulario experiencia
	Documentos e conformación de consorcio o unión temporal	Fotocopia legalizada ante notario del título profesional de cada profesional
		Certificado de documentos que acrediten

REQUISITOS HABILITANTES Y DE VERIFICACIÓN	Garantía de seriedad de la propuesta	experiencia en original.
	Acreditación de aportes a seguridad social y parafiscales	Curriculum con su experiencia laboral.
	Registro único tributario	En caso de que cuente con cursos de postgrados adjuntar documentación que lo acredite.
	Registro único de proponentes	Inscripción en Chile proveedores
	Boletín de responsables fiscales contraloría	
	Certificado de antecedentes disciplinarios procuraduría	
	Índice de liquidez mayor a 1,6	
	Indicé de endeudamiento mayor o igual al 60%	
	Razón de cobertura de intereses mayor a 3,6	
	Capital de trabajo mayor o igual al 100% del presupuesto oficial	
	Rentabilidad del patrimonio mayor al 12%	
	Ofrecimiento del personal oferente	
	Compromiso de transparencia	
	CRITERIOS DE COMPARACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Se califica a partir de certificaciones y actas de liquidación y/o actas de recibo final que cuyo objeto y/o alcance y/o obligaciones sea igual o similar al objeto del contrato, cuya sumatoria sea mayor al 100% y hasta el 200% del presupuesto oficial (150)
EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO: se califica teniendo en cuenta las certificaciones de acuerdo al cargo en proyectos de interventorías en obras viales y de acuerdo a la formación académica		ESTUDIOS ADICIONALES: Se otorga una puntuación por estudios adicionales que tengan que ver con el objeto del contrato
CAPACITACIÓN: mínimo tres (3) capacitaciones (inicio, 50% ejecución y final) en el objeto a cumplir de conformidad con los procedimientos establecidos en la Subdirección de Recursos Humanos del IDU, para su validez como horas de capacitación, en (nuevas tecnologías de pavimentación, utilización de materiales reciclados o actualización en temas de gestión de proyectos), que incluyan como mínimo aspectos como: alcance del proyecto, análisis del cronograma inicial vs cronograma real y conclusiones del proyecto.		PUNTAJE DE ENTREVISTA: PUNTAJE DE ENTREVISTA DE OFERENTE/MAYOR PUNTAJE ENTREVISTA OFERENTE)x100
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (HASTA 100)	Proponentes que oferten servicios de origen nacional (100)	
	Proponente que acredite la incorporación de componente colombiano en servicios profesionales, técnico y operativos	

Fuente: autores

Tabla 2

Matriz comparativa variables entidades estatales vs variables entidad Paraguay

--	--	--

CATEGORÍAS	VARIABLES PLIEGOS COLOMBIANOS	VARIABLES PLIEGO PARAGUAY
	Carta de presentación de la oferta	Declaración jurada
	Certificado cámara de comercio	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica
	Certificado de existencia y Representación legal (personas jurídicas)	Fotocopia de documentos que acrediten que no se encuentra en mora con el fisco, expedida por la entidad competente del país de origen
	Documentos de conformación de consorcio o unión temporal	Documentos que acredite las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante o consorcio
	Garantía de seriedad de la propuesta	El personal debe presentar título universitario relacionado al cargo propuesto, demostrado con una copia autenticada del mismo
	Acreditación de aportes a seguridad social y parafiscales	Currículos del personal profesional propuesto.
	Registro único tributario	La cotización de los trabajos en moneda diferente a la oficial del país será causal de rechazo de la propuesta.
	Registro único de proponentes	La propuesta técnica y de precio debe estar firmada en todas las hojas por un representante autorizado de los consultores.
	Boletín de responsables fiscales contraloría	
REQUISITOS HABILITANTES Y DE VERIFICACIÓN	Certificado de antecedentes disciplinarios procuraduría	La entidad contratante no aceptará sustituciones del personal propuesto durante las reuniones para ajustar el contrato, a menos que ambas partes convengan en que las demoras excesivas en el proceso de selección hacen inevitable tal sustitución o por razones de muerte o incapacidad médica. Si éste no fuera el caso, y si se determinará que en la propuesta se ofrecieron los servicios del personal profesional sin confirmar su disponibilidad, el Consultor podrá ser descalificado. Cualquier suplente propuesto deberá tener calificaciones y experiencia equivalentes o mejores que el candidato original y ser presentado por el Consultor dentro del plazo especificado en la carta de invitación a las reuniones para ajustar el contrato.
	Índice de liquidez mayor a 1,6	Facturación media Anual: Durante los mejores 3 años de los últimos 10 años, en promedio, igual o mayor a PRESUPUESTO OFICIAL
	Índice de endeudamiento mayor o igual al 60%	Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / pasivo corriente $\geq 1,10$ (uno con diez) con datos extraídos del promedio de los balances de los últimos 3 años.
	Razón de cobertura de intereses mayor a 3,6	Coeficiente de Solvencia: Activo total / Pasivo total $\geq 1,30$ (uno con treinta) con datos extraídos del promedio de los balances de los últimos 3 años. En el caso de Empresas Consorciadas, cada uno de los Integrantes del Consorcio debe cumplir con los Indicadores Financieros estipulados.
	Capital de trabajo mayor o igual al 100% del presupuesto oficial	
	Rentabilidad del patrimonio mayor al 12%	

	Ofrecimiento del personal oferente	
	Compromiso de transparencia	
CRITERIOS DE COMPARACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE se califica a partir de certificaciones y actas de liquidación y/o actas de recibo final que cuyo objeto y/o alcance y/o obligaciones sea igual o similar al objeto del contrato, cuya sumatoria sea mayor al 100% y hasta el 200% del presupuesto oficial (150)	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE Experiencia General: se califica indicado un porcentaje por cada servicio de consultoría que sea igual o mayor a un monto estipulado por la entidad. Experiencia Especifica Fiscalización: se califica otorgando un puntaje por cada servicio de fiscalización o supervisión referido a obras viales Experiencia Especifica en la República del Paraguay : El Solicitante que demuestre haber realizado al menos un trabajo de fiscalización de Obras Viales con pavimentación asfáltica en los últimos 10 años en la República del Paraguay obtendrá el 100% de la puntuación asignada.
	EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO: se califica teniendo en cuenta las certificaciones de acuerdo al cargo en proyectos de interventorías en obras viales y de acuerdo a la formación en académica	EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES: se calificará asignando un porcentaje de acuerdo a los años de experiencia y de acuerdo a la competencia para el trabajo, es decir, de acuerdo al número de trabajos ejecutados en obras de infraestructura vial y características similares.
	CAPACITACIÓN: mínimo tres (3) capacitaciones (inicio, 50% ejecución y final) en el objeto a cumplir de conformidad con los procedimientos establecidos en la Subdirección de Recursos Humanos del IDU, para su validez como horas de capacitación, en (nuevas tecnologías de pavimentación, utilización de materiales reciclados o actualización en temas de gestión de proyectos), que incluyan como mínimo aspectos como: alcance del proyecto, análisis del cronograma inicial vs cronograma real y conclusiones del proyecto.	Certificación de Calidad Normas ISO y OHSAS: El Solicitante que demuestre poseer certificación de calidad vigente bajo las Normas ISO 9001; ISO 14001 y OHSAS 18001 del proceso objeto del servicio: Fiscalización de Obras, obtendrá de la puntuación asignada un porcentaje
	Promedio de facturación no aplica	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (HASTA 100 puntos)	Proponentes que oferten servicios de origen nacional (100 puntos)	
	Proponente que acredite la incorporación de componente colombiano en servicios profesionales, técnico y operativos	
OTROS CRITERIOS QUE PUNTÚAN		Interpretación de los Términos de Referencias: Demuestra conocimiento del problema y describe la forma en que se dará cumplimiento a las actividades. El presente requerimiento se evaluará en base a lo requerido en los términos de referencia. Adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades. Adiciona elementos y mejoras consistentes en personal.
		Cronograma de Actividades: Incluye las principales actividades requeridas, mostrando los tiempos y duración de los mismos en el período de ejecución de los servicios. Las actividades tienen un orden coherente con la metodología y la organización propuesta.
		Organización: Presenta organigrama indicando niveles de mando en la obra requeridos para la ejecución de los servicios en concordancia con el plan de

		<p>trabajo propuesto.</p> <p>Presenta organigrama indicando niveles de mando administrativo requeridos para la ejecución de los servicios en concordancia con el plan de trabajo propuesto.</p> <p>Presenta organigrama indicando vínculos entre la consultora y el MOPC</p>
		<p>Cronograma de asignación de Personal:</p> <p>Presenta el cronograma del personal clave establecido como mínimo en los criterios en concordancia con el plan de trabajo propuesto</p>

Fuente: autores

Tabla 3

Matriz comparativa variables entidades estatales VS variables entidad Perú

CATEGORÍAS	VARIABLES PLIEGOS COLOMBIANOS	VARIABLES PLIEGO PERÚ
REQUISITOS HABILITANTES Y DE VERIFICACIÓN	Carta de presentación de la oferta	Documentos que acrediten representación
	Certificado cámara de comercio	Inscripción con habilitación vigente en el Registro Nacional de Proveedores de consultoría de obra – 2 (consultoría de obras viales, puertos y afines)
	Certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas)	Fotocopia legalizada ante notario del título profesional de cada profesional
	Documentos e conformación de consorcio o unión temporal	
	Garantía de seriedad de la propuesta	
	Acreditación de aportes a seguridad social y parafiscales	
	Registro único tributario	
	Registro único de proponentes	
	Boletín de responsables fiscales contraloría	
	Certificado de antecedentes disciplinarios procuraduría	
	Índice de liquidez mayor a 1,6	
	Índice de endeudamiento mayor o igual al 60%	
	Razón de cobertura de intereses mayor a 3,6	
	Capital de trabajo mayor o igual al 100% del presupuesto oficial	
	Rentabilidad del patrimonio mayor al 12%	
	Ofrecimiento del personal oferente	
Compromiso de transparencia		
	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: se califica a partir de certificaciones y actas de liquidación y/o actas de recibo final que cuyo objeto y/o alcance y/o obligaciones sea igual o similar al objeto del contrato, cuya sumatoria sea mayor al 100% y hasta el 200% del presupuesto oficial (150)	<p>Capacitación: 12 ptos</p> <p>se califica a partir de las horas de capacitación realizada por el personal clave de acuerdo a su función dentro del proyecto</p> <p>Experiencia del personal clave: 88 puntos</p> <p>Se califica a partir de los años de experiencia del cada uno de los integrantes del personal clave</p>

CRITERIOS DE COMPARACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO: se califica teniendo en cuenta las certificaciones de acuerdo al cargo en proyectos de interventorías en obras viales y de acuerdo a la formación académica	
	CAPACITACIÓN: mínimo tres (3) capacitaciones (inicio, 50% ejecución y final) en el objeto a cumplir de conformidad con los procedimientos establecidos en la Subdirección de Recursos Humanos del IDU, para su validez como horas de capacitación, en (nuevas tecnologías de pavimentación, utilización de materiales reciclados o actualización en temas de gestión de proyectos), que incluyan como mínimo aspectos como: alcance del proyecto, análisis del cronograma inicial vs cronograma real y conclusiones del proyecto.	
	Promedio de facturación no aplica	Promedio de facturación no aplica
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (HASTA 100 puntos)	Proponentes que oferten servicios de origen nacional (100)	
	Proponente que acredite la incorporación de componente colombiano en servicios profesionales, técnico y operativos	

Fuente: autores

Como se puede observar en las entidades latinoamericanas analizadas se presentan variables de selección de oferente muy similares en términos generales, sin embargo, luego de la depuración realizada en las matrices comparativas anteriores se obtuvieron 11 que entrarán en la siguiente fase para ser evaluadas y, de esta manera, determinar si se pueden utilizar como posibles mejoras en los pliegos de condiciones de las entidades estatales.

3.2.2. Evaluación de las variables latinoamericanas aplicables a los pliegos de condiciones de entidades estatales

Luego de determinar las variables latinoamericanas aplicables a los pliegos de condiciones de entidades estatales, se procedió a realizar la evaluación de estas mediante una matriz DOFA (Francés, 2006).

Tabla 4
Matriz DOFA

PAÍS	CATEGORÍA	VARIABLE	DOFA		APLICA	NO APLICA
			DEBILIDADES	FORTALEZAS		
CHILE, PERÚ, PARAGUAY	REQUISITOS HABILITANTES Y DE VERIFICACIÓN	El personal debe presentar título universitario relacionado al cargo propuesto, demostrado con una copia autenticada del mismo		Menor posibilidad de fraude al momento de acreditar capacitación	-	
			OPORTUNIDADES	AMENAZAS		
			Personal realmente capacitado para ejecutar las labores de interventoría			
CHILE	CRITERIOS DE COMPARACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	ESTUDIOS ADICIONALES: Se otorga una puntuación por estudios adicionales que tengan que ver con el objeto del contrato	DEBILIDADES	FORTALEZAS	-	
				Mayor capacidad de afrontar las diversas situaciones que se puedan presentar en el desarrollo del proyecto		
			OPORTUNIDADES	AMENAZAS		
		Ampliar documentos correspondientes a				

			la Ingeniería de Detalle.			
CHILE	CRITERIOS DE COMPARACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	PUNTAJE DE ENTREVISTA A PERSONAL: (Puntaje de entrevista de oferente / mayor puntaje entrevista oferente) x100	DEBILIDADES	FORTALEZAS	-	
				Relación desde la etapa precontractual con el equipo de trabajo		
			OPORTUNIDADES	AMENAZAS		
			la entidad tiene la oportunidad de constatar los conocimientos y aptitudes del personal proporcionado por el oferente			
PARAGUAY	REQUISITOS HABILITANTES Y DE VERIFICACIÓN	La cotización de los trabajos en moneda diferente a la oficial del país será causal de rechazo de la propuesta.	DEBILIDADES	FORTALEZAS		-
			No genera un alto impacto dentro de la escogencia del oferente idóneo	Puede evitar confusiones al momento de cambio de moneda		
			OPORTUNIDADES	AMENAZAS		
PARAGUAY	CRITERIOS DE COMPARACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	La propuesta técnica y de precio debe estar firmada en todas las hojas por un representante autorizado de los consultores.	DEBILIDADES	FORTALEZAS		-
			No genera un alto impacto dentro de la escogencia del oferente idóneo	Le proporciona a la propuesta credibilidad		
			OPORTUNIDADES	AMENAZAS		
			Evita posibles cambios de los documentos			
PARAGUAY	REQUISITOS HABILITANTES Y DE VERIFICACIÓN	La entidad contratante no aceptará sustituciones del personal propuesto durante las reuniones para ajustar el contrato, a menos que ambas partes convengan en que las demoras excesivas en el proceso de selección hacen inevitable tal sustitución o por razones de muerte o incapacidad médica. Si éste no fuera el caso, y si se determinará que en la propuesta se ofrecieron los servicios del personal profesional sin confirmar su disponibilidad, el Consultor podrá ser descalificado.	DEBILIDADES	FORTALEZAS	-	
				Se cumple con el personal ofertado y se es imparcial con los demás oferentes		
			OPORTUNIDADES	AMENAZAS		
			Garantiza la idoneidad del personal contratado			

		Cualquier suplente propuesto deberá tener calificaciones y experiencia equivalentes o mejores que el candidato original y ser presentado por el Consultor dentro del plazo especificado en la carta de invitación a las reuniones para ajustar el contrato.				
PARAGUAY	EXPERIENCIA DE PROPONENTE	Certificación de Calidad Normas ISO y OHSAS: El Solicitante que demuestre poseer certificación de calidad vigente bajo las Normas ISO 9001; ISO 14001 y OHSAS 18001 del proceso objeto del servicio: Fiscalización de Obras, obtendrá de la puntuación asignada un porcentaje	DEBILIDADES	FORTALEZAS	-	
				Garantiza la calidad del oferente al momento de ejecutar servicios de interventorías acordes al objeto contractual		
			OPORTUNIDADES	AMENAZAS		
			Oportunidad de ejecutar el objeto contractual con calidad			
PARAGUAY	OTROS CRITERIOS QUE PUNTÚAN	Interpretación de los Términos de Referencias: Demuestra conocimiento del problema y describe la forma en que se dará cumplimiento a las actividades. El presente requerimiento se evaluará en base a lo requerido en los términos de referencia. Adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades Adiciona elementos y mejoras consistentes en personal	DEBILIDADES	FORTALEZAS	-	
				El oferente le demuestra a la entidad contratante su capacidad y conocimiento para ejecutar las actividades del contrato		
			OPORTUNIDADES	AMENAZAS		
			Se tiene la oportunidad de mejorar la ejecución del contrato, al momento de hacer adiciones consistentes en cuanto a actividades y/o personal			
		Cronograma de Actividades: Incluye las principales actividades requeridas, mostrando los tiempos y duración de los	DEBILIDADES	FORTALEZAS		
				El oferente le demuestra a la entidad contratante su capacidad y conocimiento para llevar el control de los tiempos y la secuencia de las actividades que se deriven de la		

PARAGUAY	OTROS CRITERIOS QUE PUNTÚAN	<p>mismos en el período de ejecución de los servicios</p> <p>Las actividades tienen un orden coherentes con la metodología y la organización propuesta</p>	<p>OPORTUNIDADES</p> <p>Oportunidad de garantizar que el oferente seleccionado va a realizar un buen control sobre las actividades que se deriven del objeto contractual</p>	<p>metodología suministrada para la ejecución del proyecto</p> <p>AMENAZAS</p>	-	
PARAGUAY	OTROS CRITERIOS QUE PUNTÚAN	<p>Organización: Presenta organigrama indicando niveles de mando en la obra requeridos para la ejecución de los servicios en concordancia con el plan de trabajo propuesto. Presenta organigrama indicando niveles de mando administrativo requeridos para la ejecución de los servicios en concordancia con el plan de trabajo propuesto Presenta organigrama indicando vínculos entre la consultora y la entidad contratante</p>	<p>DEBILIDADES</p> <p>OPORTUNIDADES</p> <p>Específica a la entidad el personal con el cual puede estar en contacto para el conocimiento del desarrollo de las actividades, garantizando que la información suministrada sea veraz y confiable, teniendo en cuenta el nivel de mando de que se la suministra.</p>	<p>FORTALEZAS</p> <p>El oferente muestra cómo se encuentra organizado su equipo de trabajo para la ejecución del objeto contractual</p> <p>AMENAZAS</p>	-	
PARAGUAY	OTROS CRITERIOS QUE PUNTÚAN	<p>Cronograma de asignación de Personal: Presenta el cronograma del personal clave establecido como mínimo en los criterios en concordancia con el plan de trabajo propuesto.</p>	<p>DEBILIDADES</p> <p>OPORTUNIDADES</p> <p>Oportunidad de garantizar que el oferente incluya a todo el personal que propuso en su oferta, dado que se</p>	<p>FORTALEZAS</p> <p>Organización del personal de acuerdo a las actividades que se ejecuten de acuerdo al cronograma. Para la entidad puede ser beneficioso puesto que se puede tener un control del cobro del personal que realizará el contratista, evitando pagos a personal en stand-by</p> <p>AMENAZAS</p>	-	

			preocupará por demostrar los servicios de cada uno de ellos durante el desarrollo del cronograma para poder cobrar la remuneración correspondiente	
--	--	--	--	--

Fuente: autores

4. Conclusiones

Luego del análisis realizado a los pliegos de condiciones de las entidades estatales estudiadas, se lograron determinar las siguientes categorías para la selección del oferente de interventoría mediante el pliego de condiciones por concurso de méritos: Requisitos habilitantes, criterios de calificación y comparación de la propuesta, y apoyo a la industria nacional. Cabe resaltar que, aunque estas categorías se mantienen en los tres pliegos de condiciones de entidades estatales estudiadas, en la categoría de criterios de calificación y comparación de la propuesta el sistema de ponderación varía en cada entidad.

Al realizar la comparación entre las variables obtenidas en los pliegos de condiciones de entidades estatales y las variables de los pliegos de entidades latinoamericanas estudiados, se pudo evidenciar que los pliegos de condiciones nacionales y latinoamericanos son muy similares en términos generales, sin embargo, se determinaron 11 variables en los pliegos latinoamericanos que no se presentan en los pliegos de entidades estatales estudiados y que podrían ser aplicados con suficiente viabilidad y fiabilidad.

Según la tabla 4, de las 11 variables evaluadas en la matriz DOFA, 9 de (color verde) ellas aplicaron para incluirse como posibles variables de selección a ser tenidas en cuenta por los pliegos de condiciones para la escogencia del oferente idóneo en el proceso de selección del proyecto de interventoría de obras de infraestructura vial, bajo la modalidad de concurso de méritos, esto debido que dichas variables tenían que ver con la experiencia, la formación y por lo tanto la capacidad del oferente y de su equipo de trabajo, lo que está en concordancia con lo estipulado en la normatividad vigente. De igual manera, las 2 variables (color rojo) que no aplicaron se descartan dado que no representan un gran impacto dentro de la escogencia del oferente idóneo.

Se pudo constatar que de las 11 variables de selección latinoamericanas obtenidas mediante las matrices comparativas, ninguna representó una amenaza al momento de evaluarse en la matriz DOFA para incluirse en los pliegos de condiciones nacionales, teniendo en cuenta que ninguna afectaría lo estipulado en la normatividad vigente para la modalidad de selección por concurso de méritos.

Teniendo en cuenta que el sistema de ponderación para la categoría criterios de calificación y comparación de la propuesta varía en los pliegos de condiciones de Entidades Estatales estudiados, al igual que la trascendencia de esta al momento de realizar la escogencia del oferente de interventoría, se sigue considerando la estandarización de estos sistemas de ponderación, buscando hacer más transparentes los procesos de selección a nivel nacional, lo cual ya se ha venido pensando adelantar en la legislación Colombiana, por lo que resultaría interesante ahondar en este tema para futuras investigaciones.

Referencias bibliográficas

- Bonilla Martínez, M. H. (Mayo de 2011). Obtenido de AUDITool: <https://auditool.org/blog/sector-gobierno/282-el-papel-de-la-interventoria-en-la-contratacion-estatal>
- Bravo A., P. (Abril de 2015). Obtenido de SlideShare: <https://es.slideshare.net/PatricioBravoA/sistema-de-compras-y-contratacin-pblica-en-chile-evolucion-y-proyecciones-perodo-20032010>
- Carrascal Corena, D., & Herrera Pajaro, C. (2012). *Interventoría de obra una herramienta clave en los procesos de contratación*. Trabajo de Grado en Pregrado, Unversidad Tecnológica de Bolívar, Cartagena.
- Congreso de la República de Colombia. (Octubre de 1993). Obtenido de DANE: <https://www.dane.gov.co/files/acerca/Normatividad/decreto-1170-2015/Ley-80-de-1993.pdf>
- Contraloría General de la República. (Octubre de 2017). Obtenido de Contraloría General de la República: <http://www.contraloria.gov.co/contraloria>
- Dirección de Presupuesto del Gobierno de Chile. (2017). *DIPRES*. Obtenido de <http://www.dipres.gob.cl/595/w3-propertyvalue-16149.html>
- Francés, A. (2006). *Estrategia y planes para la empresa: con el cuadro de mando integral* (Primera ed.). (M. F. Castillo, Ed.) Mexico, Mexico: Pearson Educación de Mexico S.A. de C.V.
- Gobernación del Tolima. (Abril de 2012). *Gobernación del Tolima*. Obtenido de <http://www.tolima.gov.co/publicaciones/729/objetivos-y-funciones>
- Gonzalez Maldonado, M. (Enero de 2015). Derecho comparado de la contratación pública. *Aletheia, Cuadernos Críticos del Derecho*, 99-126.
- Instituto de Desarrollo Urbano. (Octubre de 2017). *IDU*. Obtenido de <https://www.idu.gov.co/>
- Instituto Nacional de Vías. (Octubre de 2017). *INVIAS*. Obtenido de <https://www.invias.gov.co/index.php/documentos-tecnicos1>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2016). Obtenido de Oportunidades de la contratación pública en Perú: <http://www.mincit.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=20226&name=PeruContratacion1.pdf&prefijo=file>
- Ministerio de Economía y Finanzas, República del Perú. (2015). *MARCO MACROECONÓMICO MULTIANUAL 2016-2018 REVISADO*. Informe Consejo de Ministros República del Perú, Lima.
- Ministerio de Educación y Cultura de la República de Paraguay. (2014). *MEC*. Obtenido de https://www.mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/6348
- Ministerio de Hacienda del Gobierno de Chile. (2005). *Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento*. Obtenido de http://www.dgmn.cl/transparencia/leyes_dgmn/DOC.LEGALES/Ley%2019.886%20Compras%20P%C3%BAblicas%20y%20Reglamento.pdf
- Ministerio de Hacienda del Gobierno de Chile. (2017). Obtenido de http://www.dgmn.cl/transparencia/leyes_dgmn/DOC.LEGALES/Ley%2019.886%20Compras%20P%C3%BAblicas%20y%20Reglamento.pdf
- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. (2017). *MOPC*. Obtenido de <http://www.mopc.gov.py/mision-y-vision-i3>
- Moreno Molina, J. A. (Enero de 2015). Obtenido de Observatorio Contratación Pública: <http://www.obcp.es/index.php/mod.opiniones/mem.detalle/id.183/relcategoria.208/relmenu.3/chk.74df1e8c9c51b17f86e81243598f5970>
- Municipalidad de Ninhue. (Noviembre de 2016). Obtenido de Terminos de Referencia Consultoria de Asistencia Tecnica y Administrativa para la Construccion Pavimentacion Ruta N-48 Ninhue - Torrecilla: <http://transparencia.munininhue.cl/>
- Municipalidad de Ninhue. (Octubre de 2017). Obtenido de Secretaría Comunal de Planificación: <http://www.munininhue.cl/sitio/secretaria-comunal-de-planificacion/>
- OECD. (2017). *La Contratación Pública en el Perú: Reforzando Capacidad y Coordinación*. OECD Publishing.
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (2017). Obtenido de Sub Direccion de Desarrollo de Capacidades:

1. Especialista en Gerencia de Obras. Facultad de Ingeniería. Universidad Católica de Colombia. E-mail: ingaldober@gmail.com
 2. Especialista en Gerencia de Obras. Facultad de Ingeniería. Universidad Católica de Colombia. E-mail: oyolaviviana@hotmail.com
 3. Especialista en Gerencia de Obras. Facultad de Ingeniería. Universidad Católica de Colombia. E-mail: imsamper_2810@hotmail.com
 4. PhD en Ingeniería Geodésica y Cartografía. Profesor Asistente del Programa de Ingeniería Civil. Facultad de Estudios a Distancia. Universidad Militar Nueva Granada. E-mail: saieth.chaves@unimilitar.edu.co
-

Revista ESPACIOS. ISSN 0798 1015
Vol. 39 (Nº 48) Año 2018

[Índice]

[En caso de encontrar algún error en este website favor enviar email a webmaster]